


	Modelo de actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia	
	Actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia	

Actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia			
Fecha: 15/11/2019	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas Leopoldo Olea del edificio Alfonso XIII	Hora de comienzo: 9:30h	Hora de finalización: 11:00h
Miembro de la comisión que actúa de Presidente: Óscar Santamaría Becerril		Miembro de la comisión que actúa de secretario: Rodrigo Alonso Pinzón Díaz	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D. Óscar Santamaría Becerril (Producción Vegetal) • D^a Lourdes Martín Cáceres (Tecnología de los Alimentos) • D. Rodrigo Alonso Pinzón Díaz (Ingeniería Agroforestal) 			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: D. Gabino Esteban Calderón, D. Emilio Aranda Medina, D. Francisco Javier Rebollo Castillo			
Orden del día:			
<p>Punto 1. Aprobación si procede de las Actas de las Reuniones del 11/12/2018, 13/02/2019 y 05/04/2019.</p> <p>Punto 2. Organización y programación del proceso de encuestación a los estudiantes curso 2019/2020. Semestre 1.</p> <p style="padding-left: 20px;">Punto 2.1 Toma de decisiones sobre quienes serán los profesores que realicen la labor de encuestadores.</p> <p style="padding-left: 20px;">Punto 2.2. Toma de decisiones para fijar el calendario en el que se va a pasar la encuesta a los alumnos.</p> <p style="padding-left: 20px;">Punto 2.3. Toma de decisiones para concretar cuál será la fecha, la hora y el aula en la que se pasará el cuestionario para cada una de las asignaturas impartidas en el centro.</p> <p style="padding-left: 20px;">Punto 2.4. Elaborar las instrucciones que deben seguir los profesores encuestadores para el correcto desarrollo del proceso.</p> <p style="padding-left: 20px;">Punto 2.5. Confeccionar hoja de registro donde se detallará el nombre de todos los profesores, las asignaturas que imparten, así como el encuestador asignado a cada uno de ellos. Este registro posteriormente será usado en la fase de control, tanto para constatar la entrega de la documentación por el encuestador como para el control del proceso.</p> <p>Punto 3. Ruegos y preguntas</p>			
Acuerdos y deliberaciones:			
<p>1. Aprobación si procede de las Actas de las Reuniones del 11/12/2018, 13/02/2019 y 05/04/2019.</p> <p style="padding-left: 20px;">Se aprueban por unanimidad.</p>			

	Modelo de actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia	
	Actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia	

2. Organización y programación del proceso de encuestación a los estudiantes curso 2019/2020. Semestre 1.

Se indica que desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se han puesto en contacto con la dirección de la Escuela para comenzar el proceso de Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente para el curso 2019/2020. Dicho proceso de Encuestación se regirá por lo establecido en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente de la UEx, aprobado por el Consejo de Gobierno en mayo de 2012 (cuya última modificación es del 25 de julio de 2018), en la Normativa sobre la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente en la Uex (aprobada por Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2017), en el procedimiento de la UEx PR/SO002 (Procedimiento de Encuestas de Satisfacción Docente de los Estudiantes), cuya última modificación fue aprobada el 15 de julio de 2014 y en el Proceso PR/SO006_EIA sobre el Procedimiento de Realización de la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente en la Escuela de Ingenierías Agrarias (Aprobado en Junta de Escuela el 23 de octubre de 2017).

2.1. Toma de decisiones sobre quienes serán los profesores que realicen la labor de encuestadores.

Los profesores que realizarán la labor de encuestadores serán los componentes de la Comisión de Evaluación de la Docencia y los profesores que forman parte del banco de encuestadores, que se obtuvo tras ser solicitados de manera voluntaria por parte de la Comisión. La composición de dicho banco de encuestadores, para el curso 2019/2020, es la siguiente:

D. Pablo Vidal López

D. Julio Salguero Hernández

D^a. Rocío Velázquez Otero

D^a. María José Poblaciones Suárez-Bárcena

D^a. Conchita Marín Porgueres

D^a. Ana Isabel Andrés Nieto

D. Manuel Martínez Cano

D^a. Sara Morales Rodrigo

D. Luis Paniagua Simón



2.2. Toma de decisiones para fijar el calendario o período temporal en el que se va a pasar la encuesta a los alumnos.

De acuerdo con las normativas anteriormente referidas, se aprueba el siguiente calendario para pasar las encuestas:

- Periodo general: entre el 2 y el 18 de diciembre de 2019.

2.3. Toma de decisiones para concretar cuál será la fecha, la hora y el aula en la que se pasará el cuestionario para cada una de las asignaturas impartidas en el centro.

Se acuerda que sea el propio encuestador el que decida, dentro del periodo marcado en el punto anterior, y según los horarios y aulas asignadas de las diferentes asignaturas, cuando pasar las encuestas que le hayan

	Modelo de actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia	
	Actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia	

sido asignadas de acuerdo también a su disponibilidad.


2.4. Elaborar las instrucciones que deben seguir los profesores encuestadores para el correcto desarrollo del proceso.

Dichas instrucciones ya vienen elaboradas por parte del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Después de su estudio por parte de la Comisión, se acuerda utilizarlas tal cual y dárselas a los encuestadores junto con un correo explicativo.

2.5. Confeccionar hoja de registro donde se detallará el nombre de todos los profesores, las asignaturas que imparten, así como el encuestador asignado a cada uno de ellos. Este registro posteriormente será usado en la fase de control, tanto para constatar la entrega de la documentación por el encuestador como para el control del proceso. Se confecciona dicha hoja de registro.

3. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Fechas de:		Presidente:	Secretario:
Remisión a los miembros: 09/01/2020	Aprobación: 16/01/2020	 Fdo: Oscar Santamaría Becerril	 Fdo: Rodrigo A. Pinzón Díaz
	Remisión al RCC: 17/01/2020		